



Gobierno del
Estado de Tabasco

Lic. Arturo Núñez Jiménez
Gobernador



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco, 13 de abril de 2016

Lic. Basilio González Núñez

Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Presidente de la Comisión Consultiva para la Recuperación Gradual y Sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales

Lic. Flora Patricia Martínez Cranss

Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la STPS y Secretaria Técnica de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo
Presentes.



Me refiero al Oficio No. 2203 que tuvieron la gentileza de enviarme, fechado el día 4 de los presentes mes y año y recibido hoy, mediante el cual hacen de mi conocimiento que en la Primera Sesión Ordinaria 2016 de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA), celebrada el pasado 8 y 9 de febrero en Chihuahua, se acordó informar a los Gobernadores de los Estados, la obligación que impone la Reforma Constitucional con la creación de la Unidad de Medida y Actualización. Asimismo, he tomado nota que el pasado 28 de enero de 2016, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicó en el Diario Oficial de la Federación el valor de la UMA, quedando el valor diario en \$73.04, el mensual en \$2,220.42 y el anual en \$26,645.04 pesos mexicanos para este año, información que se me remite en disco compacto, así como el documento actualizado "Salario Mínimo como Referencia en las Legislaciones Locales", correspondiente a Tabasco, los cuales ya fueron enviados al Presidente del Congreso de esta entidad federativa, con la finalidad que puedan ser considerados como elementos de apoyo en el proceso que deberá aprobarse para desvincular el salario mínimo de la legislación vigente que rige en este Estado, ya que el plazo vence el 28 de enero del 2017.

Hago propicia la ocasión para reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

C.c.p. C. César Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Juan José Peralta Fócil, Coordinador General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.
C.c.p. C. Fermín Pérez Montes, Subcoordinador de Estudios y Proyectos de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.